

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Domingo 2 de Junio de 1.935

Número 25.575

Nuestros e laboradores

Renglones

—0—

Los discursos de sobremesa suelen ser rematadamente malos, porque el vapor de las digestiones se sube a las cabezas perturbándolas.

Algunos señores se llaman puros porque nunca se vendieron, acaso por no encontrar quien los comprara.

Dice muy bien Ossorio y Gallardo que el hombre de mérito en España triunfa sólo. Nadie le ayuda. En triste compensación no hay mediocre sin patrono ni zascandil sin valedores.

El hombre que cuenta con su aprecio ¿qué puede importar el desprecio de los demás?

Cada año descubre el gobierno un ciudadano de «honor» entre veinte y cuatro millones de españoles. Busquen ustedes con cuidado, porque sospecho que habrá alguno más.

La celebridad se alcanza con banquetes. La gloria con obras.

Un grande hombre puede ser más fuerte que su siglo, pero es más débil que un microbio maligno.

Se puede, por virtud de la educación, convertir un hombre honrado al criminal más empedernido, pero no hay fuerza humana capaz de trocar en discreto al necio.

Las guerras de amor suelen acabar en matrimonio, que es tanto como una rendición sin condiciones de ambos beligerantes.

En el ejército parlamentario a la inversa que en la milicia hay bastantes soldados que faltan a las maniobras, pero ninguno deja de presentarse cuando tocan a rancho.

Desde que se retribuye a los representantes del país con la bonita suma de mil pesetas mensuales, hay muchos españoles con vocación de diputados.

Dentro de cien años nadie se acordará de muchos que fueron ministros, pero los nombres de un Canales, un Manjón y un Benavente estarán presentes en la memoria de todo español bien nacido.

PASCUAL SANTACRUZ

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

2 de Junio de 1.890

Dedicábamos un suelto extenso a la Comisión de Festejos proponiéndola celebrar con motivo de la feria de agosto un certamen regional o una exposición que rompiera con las tradiciones de la rutina. A tal fin, tratábamos de un cuadro al óleo que había terminado el pintor Díaz Molina, profesor de dibujo del Instituto, y de otras varias obras de arte, entre ellas las que se admiraban en el estudio de otro aventajado pintor almeriense: don Antonio Bedmar. Aludíamos, en fin, a la labor de don Juan del Moral, don Emiliano Godoy, don Francisco Prats y otros artistas de reconocido mérito.

—Don Domingo Domínguez Lázaro promovió instancia ante el ministro de Marina solicitando autorización para establecer «una catarina o establecimiento piscícola en el espacio de zona marítima y terrestre comprendido entre la boca de la Rambla del Obispo y la punta del río Andarax, con extensión de 3.600 metros lineales».

—En Vélez Rubio fué muerto el comisionado de apremio don Pedro Serranova, por dos labradores, padre e hijo, a quienes había embargado pocos días antes cuanto tenían.

—Un operario de la línea férrea de Lorca, natural de Vélez Blanco, fué cogido por un tren que lo dejó muerto en el acto.

—Llegaron a Berja los ingenieros y demás personal de la comisión ambulante para extinción de la langosta.

—En la rambla del Puerto se formó una reyerta entre dos empleados de consumos y varios individuos que pretendían introducir géneros fraudulentamente. Intervinieron para apaciguar los ánimos el cabo del registro, el alcalde de barrio y diversos vecinos, parando en el Hospital varios de los contendientes, y los demás en el arresto.

—Los elementos destacados del partido de Canjáyar reunieron en Alcora para tratar, entre otros asuntos, del ferrocarril en proyecto de Fondón, Ohanes y Santa Fe.

—Llegó destinado a la Administración subalterna de Correos de Sorbas don Guillermo Cardona.

—Obtuvo el número primero en las oposiciones celebradas en Madrid para la plaza de jefe de reparaciones de las líneas telegráficas de esta provincia, el subdirector de la estación de Almería don Francisco Garín.

—Regresó de Madrid el oficial

de Sala de esta Audiencia don Manuel Lostal.

—En el teatro Principal celebraron los aficionados una función con arreglo al siguiente programa: Sinfonía por los sextetos de los cafés Suizo y Universal; la comedia «Prueba práctica»; el baile andaluz «La maja y el torero», por la pareja de niños de seis años Carmen Carnicer Martínez y José Enrique Navarro; la pieza en un acto, original de don Manuel Matoses, «Sin cocinera» y el baile titulado «Boleros del tío Caniyita». En los intermedios, a telón corrido, «Lamentos del esclavo» (escena americana de Espader) y «Rapsodia húngara» número 2, de Litz, por el sexteto Sánchez.

—Anunció la Alcaldía la subasta de las obras de construcción del Cementerio civil.

POR VIA DE RÉPLICA

Para la Cámara Oficial Uvera

—0—

Con la misma modestia, pero más sincera, con los mismos escrúpulos, pero más reales y con más elevados propósitos que los alegados por el presidente de la Cámara en su artículo, un simple parralero se considera obligado a refutar los alegatos expuestos por el señor Lirola, preñados de ofensas hacia toda la grey parralera.

Dice que se ve obligado a no silenciar más «en vista de las notas publicadas estos días por personas ajenas a la Cámara». ¡Acabáramos, hombre! ¡Los parraleros somos ajenos a la Cámara; pues no hay más que hablar! ¿Por qué no lo dijo eso el primer día? Si lo hubiera dicho antes, tuti contenti; los que hemos creído que éramos asociados de la Cámara, partícipes de ella, interesados directos de la Cámara; los que creían que eran la Cámara misma, su esencia y su verbo, se hubieran apeado de tamaño error. Vaya chasco. Ahora nos enteramos. Claro, que ya teníamos una sospecha; ya imaginábamos que la Cámara no era nuestra; que era exclusivamente de ellos, de los que la explotan impunemente, que era de los que cobran sueldos, dietas, gastos, etcétera, pero hasta ese extremo de hacer una declaración oficial, no lo hubiéramos creído; nos pareció siempre que se simulaba, que se hacía ver que se iban a defender los intereses generales, se simulaba ese interés general, aunque en el fondo no existía nada más que uno individual y egoísta. Se ha corrido el velo; na-

die podrá llamarse a engaño en lo sucesivo. Nunca lo hubiéramos creído, nunca pudimos pensar se llegaba a ese extremo, pero hemos llegado; aquí se llega a todo.

Ya lo saben los parraleros: las víctimas de todas las desventuras, los vejados, los escarnecidos, los insultados en letras de molde oficialmente por el presidente de la Cámara; ellos son «ajenos a la Cámara». No ha faltado nada más que una palabra; que os llamen «burgos podridos»; no teneis ningún derecho; no merecis otra cosa que el látigo; no podeis discutir, ni exponer vuestros pensamientos, ni escribir una línea, ni protestar... nada.

Hemos estado equivocados, señor Lirola. Perdone usted. Ha sido el instinto de propiedad. Los parraleros en su ignorancia y bonachonería habían creído ser ellos los dueños de la Cámara, la Cámara misma, pues nó, sois «ajenos a ella», extraños a ella. Los verdaderos dueños y los verdaderos usufructuarios son los otros. Y en efecto, así es la realidad, nada más verdadero; es la única verdad expuesta por el señor Lirola, pues como dueños absolutos se conducen. Que haiga buen provecho, amigo.

El segundo párrafo del artículo que comentamos no contiene una afirmación como el primero, es de carácter negativo. Dice que es completamente falsa la afirmación hecha por la comisión en la nota publicada con su dimisión sobre la manifiesta obstrucción de la Directiva para que se verifique la asamblea.

Que no existe esa deliberada obstrucción puede afirmarse solamente ante quienes no hayan asistido el día 10 y el 26 de mayo a la citación, o mejor dicho, a las reuniones de las mismas; y solamente podrá creerlo, quien además de no asistir, no haya leído el reglamento vigente de la Cámara. Y como los hechos, las realidades, valen siempre algo más que las palabras, y mucho más cuando éstas pretenden velar, con falsas apariencias de legalidad, el fondo de la cuestión, vamos a proceder a referenciar el contenido del artículo del reglamento vigente, y cuya recta y honrada interpretación fué expuesta «locuentemente en la Asamblea del día 26 por don José Molero, y después por el propio vocal de la Cámara don Francisco Callejón, quien además, tuvo el gesto digno y caballeroso de dimitir su puesto de vocal, rasgo que merece los mayores elogios,

(Continúa en la 4.ª página)

Del Ayuntamiento

—0—
Dice el alcalde

El señor Alemán Illán nos dijo ayer que continúa las gestiones para la adquisición del edificio, sito en la plaza de Sartorius, donde está instalada la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, quedando el asunto terminado dentro de unos días.

Los documentos de venta se hallan en poder del notario, por lo que en el plazo de una semana se habrán terminado las negociaciones.

Agregó que dicho edificio se denominará Instituto Municipal de Sanidad, instalándose la clínica de urgencia, especialidades e incluso los servicios de tocología.

Anunció que se destinarán varias salas para camas, donde permanecerán los heridos graves hasta que su estado permita el traslado al Hospital u otro centro benéfico.

Con este problema—dijo—se completan los cuatro puntos que me propuse resolver a principio de posesionarme del cargo, siendo los restantes la reforma del alumbrado, el arreglo de las calles y la construcción de un kiosco para la banda de música.

Finalmente nos expuso que en breve se reformará el alumbrado de la plaza de Ramón y Cajal, colocándose dos farolas con una potencia de 6.000 bujías, pues las actuales solo tienen 1.400.

La carne de lidia

En la Secretaría particular de la Alcaldía se nos facilitó la siguiente nota:

«Previsiones adoptadas para la venta de carne de lidia, mañana día 3:

Se expendirá en el Mercado en las casetas números 1, 2, 10, 11, 19, 20, 58, 59 y 60, a los precios siguientes:

Quijote y solomillo, kilogramo, 5,25 pesetas.

Clase primera, ídem, 3,75 ídem.

Ídem segunda, ídem, 3,00 ídem.

La venta comenzará a las siete y media de la mañana, intervenida por la autoridad municipal.

Para adquirir la carne será preciso la presentación de un ticket que se facilitará en el departamento de Abastos».

Un cincuentenario

Comisionistas y viajeros de Comercio

—0—

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajeros de Comercio ha organizado diversos actos para conmemorar el cincuentenario de su fundación.

Cuenta dicha entidad en Almería con muchos asociados.

El domingo 2 de junio, a las once de la mañana, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, Avenida del Con-

Batid las palmas, batid, batid, las palmas, y sean los clamores del aplauso el éxito de las fiestas...

Si ha encendido la emoción los hornos de la elocuencia y el entusiasmo arrebatado con ráfagas de epopeya;

si el arte de los rapsodas en las tablas de la escena, loas raciales divulgan que en los hogares penetran;

si el himno prende en los pechos lo que ya es fuego en las lenguas, y palabras escandidas como el sol de estío quemar;

si el niño repite estrofas que los ancianos recuerdan, y une la misma nostalgia la España vieja y la nueva...

batid las manos, batid palmas, y las palmas sean las águilas de la raza que en cielos de gloria vuelan.

No pueden morir los pueblos que vibran con sus poetas, si en sus cánticos palpitan patrióticas empresas...

Que bríos de juventud añosos troncos injertan y nuevos frutos sabrosos los pueblos nuevos cosechan...

Albricias y albricias, si... que la mañana alborea

de de Peñalver, 3. se celebrará un homenaje a los socios fundadores, en el que se hará entrega de un distintivo especial, estando invitadas diferentes personalidades.

A las nueve y media de la noche habrá banquete en el Café Restaurant Nacional.

El lunes, 3 de junio, se celebrará asimismo una función teatral en el Coliseum, a las diez de la noche.

Felicitemos a la simpática sociedad en fecha para ella tan memorable y deseamos que por muchos años continúe, en bien de la clase que representa, su vida próspera y floreciente.

De la Diputación

—0—

El señor Guirado y los periodistas

El presidente de la Diputación señor Guirado Román, nos dijo que continúa sus gestiones cerca del departamento de Gobernación para que se le envíe un cheque por valor de 40.000 pesetas, cantidad que debe el Estado a aquel Centro por el concepto de derechos reales y timbre.

Anunció que en breve se abonará a los empleados el mes de abril.

Poetas almerienses

Rapsodas

y e poeta es golodrino que anuncia la primavera.

¡Ave de resurrección, fénix de ceniza eterna, capullo que se abre en rosa, fruto que se muestra en gema!

No mueres, España, no. Hoy tus rapsodas despiertan los dormidos corazones al son del carín de gesta.

Y aunque la burra coharde, como coharde proceda, ¡salud, caudillos del pueblo! ¡su mofa es una blasfemia!

Y estas blasfemias de sangre, claveles cárdenos tejan, que arrebolean las mejillas con rojeces de vergüenza.

¡Batid las palmas, batid, manos, las palmas frenéticas! caldead vuestro entusiasmo, juventudes, savia nueva!

Sois águilas de la raza, y desplegadas banderas, y ejércitos triunfadores, y victoriosas trompetas,

y pregoneros, y heraldos de esta España, madre excelsa, que si la hieren puñales de la bastarda majeza,

le dan vida los amores, hechos agudas saetas, de los pechos que la cantan y los labios que la besan.

MANUEL SORIANO MARTIN

Necrología

—0—

Ayer mañana dejó de asistir, después de larga enfermedad, nuestro estimado amigo el comerciante y fabricante de sombreros de esta plaza, don José Plaza Milán, que gozaba de generales amistades.

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio al Cementerio municipal, asistiendo numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

A su apenada viuda, hijos y de más familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	764'2
Temperatura máxima.	20'2
Ídem mínima.	13'6
Ídem media.	16'9
Ídem máxima al Sol.	26'7
Humedad relativa media.	69
Evaporación en 24 horas.	2'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Fuerza en metros por segundo.	S. W.
Viento dominante.	2'0
Cielo.	descubierta

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

CRONICILLA DEL DIA

AYER

EL alcalde anunció a los periodistas una buena noticia: la adquisición de un edificio para la instalación de la Casa de Socorro y otros importantes servicios.

CONSIGNAMOS nuestro aplauso, porque esta es la mejor de las iniciativas del señor Alemán, con la cual nos coloca en este orden a la altura de las capitales que disponen de medios económicos. Almería tendrá ya un hospital municipal.

EN los demás centros oficiales no hubo nada de interés.

Efemérides

2 de junio de 1.453.—Muere don Alvaro de Luna.

Se dejó prender don Alvaro de Luna, después de recibir una cédula del rey, empeñando su palabra de no hacerle daño.

A pesar de ello fué sentenciado a muerte y su cabeza es tuvo pendiente de un garfio durante tres días.

Tal fué el fin del que durante treinta años tuvo la mayor privanza con el rey don Juan II, pasando de las cumbres del favor a las gradas del cadalso.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 6 30 de la tarde, la bonita película sonora de revista «Noticiario Fox Movietone número 19 B» y de la producción en español, titulada «El amor y la suerte». Por la noche a las diez, la misma función.

SALON HESPERIA.—A las 4 de la tarde, estreno de la colosal película sonora de costumbres americanas «El incorregible». A las 6 30 la divertida película sonora de dibujos en colores naturales «El ratón volador» y la formidable superproducción en español, de la marca Metro Goldwyn Maye., titulada «Tarázán y su compañera». Por la noche a las diez, la misma función.

Viajeros

—0—

Ha regresado de Madrid el Ingeniero director de las Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta.

—Desde Madrid se trasladó a Barcelona el comerciante de esta plaza don José Sánchez Ulibarri.

Una nota

De la Junta de Clasificación

—0—

Para conocimiento de los reclutas del actual reemplazo o de anteriores a quienes interesa, se hace saber que el plazo para solicitar de cada Junta concesión de prórroga de segunda clase o continuación de ella (artículo 311 y 312 del Reglamento de Reclutamiento), expira el día 30 del actual considerándose como no solicitadas las que no lo sean después de la indicada fecha.

La Junta se reunirá el día 7 del próximo mes de julio para examinar y fallar las peticiones recibidas, y su sesión será pública, pudiendo hacer en ella sus aclaraciones de palabra o por escrito, los interesados con arreglo al artículo 316 del Reglamento.

También se hace presente a los reclutas del capítulo XVII (cuotas) que ahora están a tiempo de solicitar prórroga de segunda clase por razón de estudios o por marchar al Extranjero (artículo 312 del Reglamento), pues si dejan de transcurrir el plazo reglamentario para la concesión de dicha prórroga luego no se podrá acceder a sus peticiones de cambiar de llamamiento ni de retrasar su incorporación a filas, como no sea acogiéndose a los beneficios del decreto de 9 de diciembre de 1936 (D. O. número 235) que está en vigor y que autoriza a los reclutas del capítulo XVII para hacer el servicio militar en dos periodos de a 3 meses durante los de julio, agosto y septiembre del presente año y siguientes siempre que reúnan las condiciones que determina el citado decreto.

Así mismo se hace presente que el segundo plazo de la cuota militar deberá de ingresarse por los reclutas del primer llamamiento y los del Cupo de Instrucción, en las Delegaciones de Hacienda respectivas acta del 25 del actual en evitación de los perjuicios correspondientes.

Almería 1.º de junio de 1935.—
El teniente coronel, **Juan Huerta Topete**

POR TELÉGRAFO

Deportes

Madrid 1

La vuelta ciclista a Cataluña

Barcelona.—En la plaza de España se dió la salida a los 61 corredores que toman parte en la vuelta a Cataluña.

Un público numerosísimo estuvo pendiente de las contingencias preliminares de la carrera,

El mejor jabón "ESPUMA"

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

—0—

Madrid, 1.

El sorteo de hoy

En el sorteo verificado esta mañana, correspondieron los premios mayores a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

36.806

en Barcelona.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

43.646

en Granada, Vigo, Sevilla y Barcelona.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

15.542

en Huelva, Lugo, Córdoba y Madrid.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

39.344

en Madrid.

Números premiados con 1.500 pesetas:

1.026	24.899	40.216	24.125
6.650	24.451	35.677	33.782
3.862	29.279	11.955	42.027
4.004	37.021	30.033	

Varias noticias

—0—

Madrid, 1

El proyecto de restricciones

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, no cree que el proyecto de restricciones en cuanto a serias dificultades. Si se presentaran podrían vencerse, pues los señores Lerroux y Gil Robles le anunciaron el apoyo decidido de la mayoría. Insistió en que solamente habrá excedencias forzosas en contadísimos casos, según lo exige la reorganización de un servicio.

No quedarán fuera ni si-

quiera los temporeros incrustados en la Administración.

—Eso sí—dijo—se terminarán los abusos, como por ejemplo los funcionarios que no asisten durante la mañana a la oficina, ni asisten durante la tarde, cobrando por añadidura horas extraordinarias. Hay otros funcionarios cuyo sueldo es de diez mil pesetas, y cobran cuarenta o cincuenta mil de gratificaciones. Los funcionarios, en general, deben estar seguros de que sus derechos serán respetados.

La aprobación de los presupuestos

El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que seguía ocupándose activamente de los presupuestos.

Esta tarde enviará a la Cámara los correspondientes a los departamentos de Guerra y Marina.

El lunes enviará también los de Justicia e Industria y Comercio.

Espera que en la semana próxima quedarán todos presentados.

Se le preguntó si estarían aprobados a primeros de julio, contestando que desde luego, pues la discusión no será en el salón de sesiones, sino en el seno de las comisiones.

Hay tiempo suficiente—continuó—y, en todo caso, apelaremos a las sesiones dobles y extraordinarias.

Tranquilidad en España

El subsecretario de Gobernación, señor Echeguén, manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad en toda España.

Regreso del señor Portela

Ha llegado, procedente de Barcelona, el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares.

Visitas a S. E.

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana las siguientes visitas:

Ministro de España en Panamá.

Cónsul de España en Chile. Vicepresidente de la Sociedad cultural "Miguel de Cervantes", de Valparaíso.

Delegado de la Campsa, don Emilio Miembro, acompañando al nuevo consejero de esta empresa el ex alcalde de Jaca, don Pío Díaz.

Sobre la supuesta existencia de prisioneros en Sahara

El ministro de Justicia, señor Casanueva, recibió a una comisión de madres de supuestos prisioneros en el Sahara, que le interesaron el rescate.

El ministro les dijo que el rescate depende de la Presidencia, aparte de la falta de seguridad sobre la existencia de estos prisioneros.

El traspaso de los servicios de Justicia

El señor Casanueva se propone estudiar el proyecto de ley sobre la revisión de los servicios de Justicia a la Generalidad.

Este asunto será llevado por el indicado ministro a uno de los próximos Consejos.

Declaraciones del señor Dualde

El ministro de Instrucción pública, señor Dualde, manifestó que ha firmado el reglamento de los superdotados, el cual lo publicará mañana la "Gaceta".

Se establecen algunas novedades.

Negó que no se autorizara a ciertas empresas el tomar parte en el homenaje a Lope de Vega.

Afirmó que los que lo deseen pueden solicitar auxilio.

El ministro se mostraba satisfecho de haber recibido por iniciativa particular el ofrecimiento de un millón de pesetas con destino a la enseñanza.

No está aun acordado si la entrega se efectuará directamente al Estado o mediante la creación de una institución.

Viene de la 1.ª página))

y se ha hecho acreedor a la mayor exaltación por una virtud que se va enriqueciendo entre nosotros.

Según el artículo del reglamento vigente de la Cámara, las asambleas generales extraordinarias pueden convocarse:

1.º Por acuerdo de la junta directiva,

2.º Cuando lo pidan asociados que representen un interés de barriles 750.000. Es claro y terminante que para el primer caso, «que es distinto del segundo», no es necesaria la presencia de los barriles 750.000.

Y como la asamblea fué convocada por la junta directiva debió celebrarse con el número de socios que asistiera.

En el párrafo 5.º del referido artículo se dice: En toda asamblea general extraordinaria será preciso para que pueda celebrarse, que «lo pidan» y en ella estén representados 750.000 barriles.

Evidentemente este párrafo se refiere al segundo caso; es decir, a aquellos en que los asociados sean «cs que piden» que se celebre, porque para el primer caso no es necesario, no se necesita, ni que lo pidan ni que estén representados los 750.000 barriles. Si así no fuera, la junta directiva podría—dado su afán de no celebrar la asamblea—decir que, si bien estaban presentes los 750.000 barriles (en el caso de que hubieran asistido), «que no lo habían pedido», y que siendo condición precisa que lo pidan y estén representados, que era ilegal la reunión.

Si se admitiera la absurda interpretación dada por el presidente de la Cámara, entonces, la directiva no podría celebrar nunca una junta general extraordinaria convocada por ella misma, si en ella no estaban presentes o representados 750.000 barriles. ¿En donde está ese mandato, esa disposición?

Nosotros entendemos que, convocada la asamblea por la junta directiva, no es necesario un número determinado de barriles, y esto es lo normal y lógico en todas las sociedades del mundo. Cuando la junta necesita convocar no es necesario número; cuando la iniciativa parte de los socios es indispensable «que lo pidan» y estén presentes un tanto por ciento de ellos.

Si había alguna duda, que para nosotros no existe, el Presidente no debía ni podía resolver por sí ni ante sí; su misión era exponer el caso a la asamblea y que ella resolviera por mayoría la interpretación del artículo correspondiente del reglamento; pero el presidente no quería que se celebrase la junta, y ha buscado este pretexto para continuar disfrutando de un puesto para el que no cuenta con la confianza de los parraleros, como lo demuestra el hecho de que en la asamblea del 6 de enero, no se hiciera el menor caso a las proposiciones presentadas por la directiva y se nombrara otra comisión para que hiciera, lo que si tuviera confianza en la junta, le habría encargado a ella. Entonces fué el momento de dimitir, pues el nombramiento de la Comisión de-

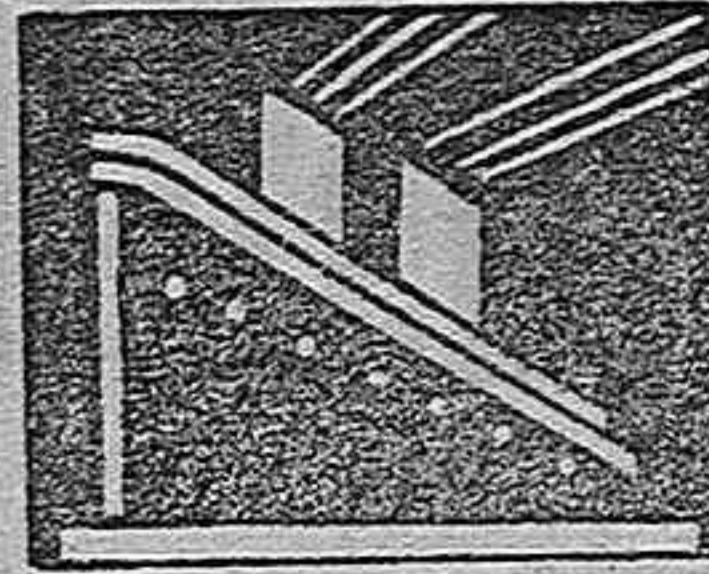
jó a la directiva al descubierto y en situación desairada. Y esa repulsa se acentuó aún mucho más en la reunión del día 26, cuando al solicitar el presidente que se autorizara a la directiva para hacer ella el nuevo reglamento, el público, representante de 450.000 barriles, según dijo el propio presidente, pues nadie intervino en el recuento, le contestó con una rotunda y unánime negativa, gritando: ¡Fuera! ¡Fuera!

Pero aún hay más; la reforma del Reglamento de la Cámara puede hacerse en una Asamblea para la que no es necesario número alguno. El artículo que lo regula no lo exige. Veamos: La disposición final del Reglamento que tiene fecha 29 de Abril del 27, dice:

«Cada cinco años por lo menos y cuantas veces las circunstancias lo aconsejen a juicio de la Directiva de la Cámara se revisará el presente Reglamento, aportando a él las modificaciones que la experiencia haya aconsejado, elevándose a la Superioridad, para su aprobación, acompañadas de la Memoria justificativa correspondiente».

¿En dónde está la disposición por la cual para modificar el Reglamento sea necesaria la presencia de 750.000 barriles? ¿No será esa disposición final del repetido Reglamento que a su reforma se refiere y queda transcrita?

¿Se ha enterado el señor Presidente de que existe una Superioridad de la Cámara? ¿Considera que puede hacer caso omiso de ella como lo hacen los infelices parraleros? ¿No ha llegado a comprender la incompatibilidad que ha creado entre la Directiva y los Asociados? ¿No considera llegado el momento de solicitar la inter-



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFRADO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5. —ALMERIA

Notas militares

—0—

La adquisición de armas

El «Diario Oficial» del domingo publica un decreto de gobernación por el que se considera requisito ineludible para la adquisición de armas de caza, la presentación de la oportuna licencia.

De carabineros

Publica el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una circular del ministerio de Hacienda, respecto a los jefes y oficiales de Carabineros que deben considerarse como cumplidos el año o dos de servicios efectivos, desde la revista en que causaron alta en su destino siempre que se incorporaran al mismo dentro del mes.

Esgrima

El «Diario» anuncia la celebración del segundo campeonato nacional de esgrima, que se celebrará del 18 al 22 de Junio en Toledo.

vención superior, y que haya una última Asamblea presidida por el Director General del Ministerio, e incluso invitando a ella a todos los Diputados por Almería, para que conozcan a fondo nuestro pavoroso problema, puesto que algunos de ellos no pueden estar bien informados? ¿Tendrán que hacer esa diligencia los desamparados parraleros? Es urgente salir de esta situación.

Uno de los seis

TIRO NACIONAL

—0—

Convocatoria

Para dar cumplimiento al artículo 66 del Reglamento de esta Representación y para la elección del cargo de Vice Presidente tercero que se halla vacante, se convoca a Asamblea general, para el día 2 de junio a las seis de la tarde en primera convocatoria, y en el campo de Deportes de la sociedad sito en la calle de Eguillor.—El Secretario, ANTONIO ALTOLAGUIRE.

Sucesos del día

—0—

Denuncias

Adela Redondo Asensio denunció en la Comisaría de Vigilancia a Antonia Cruz Martínez y al marido de esta por amenazarle con una herramienta.

Extravío

Francisco Padilla Estrella entregó en dicho Centro una medalla que encontró abandonada en la vía pública.

Le quita el bombín

La guardia de Seguridad, a requerimiento de Miguel Collado Cobos, detuvo a un menor que le sus trajo el bombín de una bicicleta, valorado en siete pesetas.

Otro objeto abandonado

Juan Pascual Maipica entregó en la Comisaría un reloj de pulsera, que encontró en la Avenida de la República.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

—0—

Quando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Juan de Ortega; Eugenio, p.; Erasmo, ob.; Marcelino, presbítero; Santo, dc.; Bta. Mariana de Jesús de Paredes, vg.

Santos de mañana

Santos Isaac, Paula, vg.; Pergentino, Luciano, los niños Claudio, Hipacio, Pablo, Diosisio, mártires; Oliva, vg.; Clotilde, reina; Cecilio, Lifardo, pbs., Davino, cfs.

Jubiloo circular

Hoy en la Compañía de María. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal ALMERIA

Junta general

La Sociedad de Salvamento de Naufragos

—0—

En el salón de la biblioteca del ministerio de Marina ha celebrado junta general esta Sociedad, bajo la presidencia de don Juan de Mardariaga y Suárez.

En la Memoria leída por el secretario, se dió cuenta de la marcha de la Institución durante el año 34, relatándose los salvamentos efectuados, y en los que se demuestra el heroísmo que encierra la gente de mar cuando llega un desgraciado caso.

Se dió cuenta de la cooperación de las Juntas de Gijón y San Esteban de Pravia, por los servicios que las embarcaciones de la Sociedad prestaron durante los sucesos desarrollados en Asturias en el mes de octubre.

También se dió cuenta de haberse fundado nueva estación en Villa Ahucemas y de la transformación de algunos botes de remos en modernos de motor.

El número de vidas salvadas durante el año con elementos propios de la Sociedad, particulares y forma individual fueron 135, y por ellos ha premiado a más de 200 personas en distintas formas honoríficas y en metálico.

Firme se dió cuenta del estado económico, saldado con su eravil, pese a la disminución habida en los ingresos por todos conceptos y de haberse dedicado mayor cantidad que en años anteriores a premios en metálico.

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Los cables telegráficos

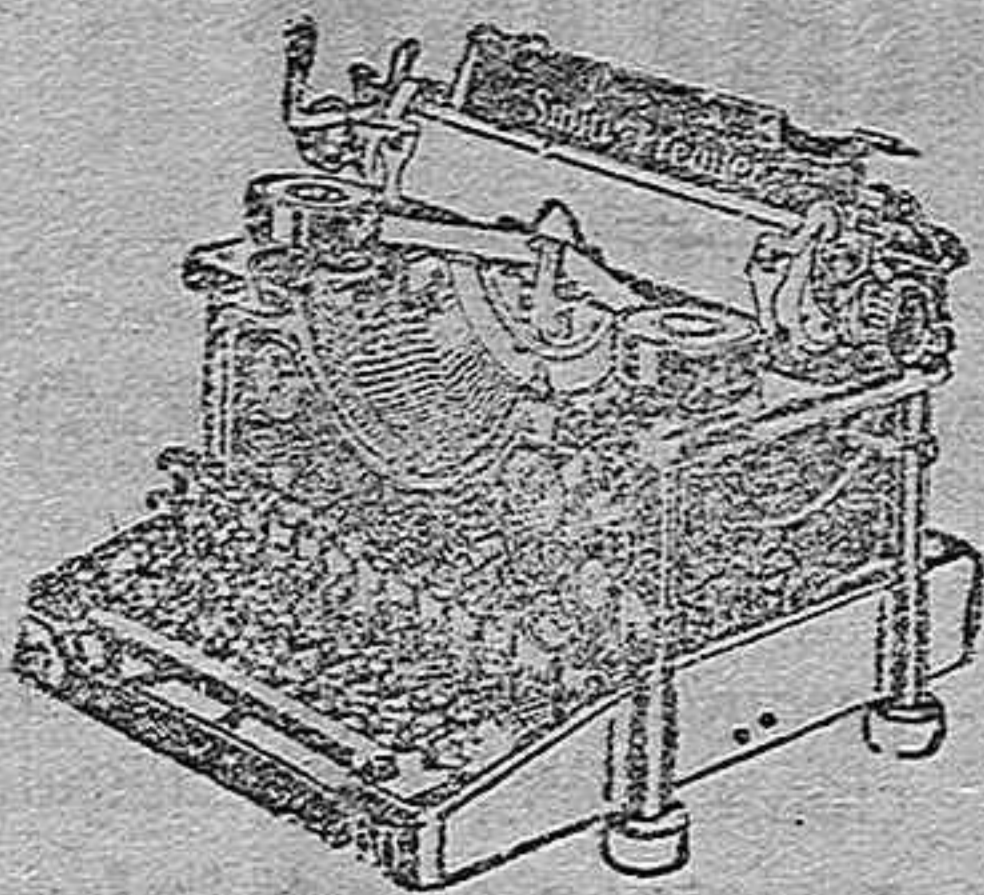
Almería-Melilla y Melilla-Alhucemas

—0—

Sobre la interrupción de los cables telegráficos de Melilla Almería y Melilla Villa Ahucemas, nuestro colega «El Telegrama del Rif» publica el siguiente trabajo:

«Desde el día 19 del pasado mes de abril se halla interrumpido el cable telegráfico Melilla Almería, el más importante de esta Central, por tener establecido en aparato Baudot dos sectores directos con la central de Madrid y otros dos con Almería, en donde se deposita el servicio de Levante y de Granada.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

La importancia que reviste para el servicio de este centro de Telégrafos la interrupción de dicha importante línea ha motivado que uno de nuestros redactores se ponga al habla con el jefe don José López Fernández y el delegado de Cables don Rafael Giménez, quienes nos han informado de que la Dirección general ordenó se intentara su reparación con los elementos de que se pudiera disponer en ésta, pues en virtud de la prórroga del presupuesto, hasta pasado el mes de julio, no podría iniciarse el expediente de reparación por los buques cableros extranjeros.

Con los elementos locales, no obstante haberse intentado, no ha sido posible la reparación de dicho cable. Las averías de la motora auxiliar «Telégrafos» y la falta de eficiencia de otros medios facilitados, inmediatamente que fueron solicitados por la Delegación de Marina y Transportes Militares, hizo preciso abandonar los trabajos que se realizaban.

Por lo tanto, hasta fines de agosto o primeros de septiembre, no podrá ser reparada tan importante línea telegráfica, en cuya fecha arribará a ésta el buque cablero, único medio de obtener éxito en la reparación por la importancia de la avería.

En los intentos realizados para la reparación del cable Melilla Almería, se pudo comprobar que el cable Melilla Málaga presentaba alarmantes destrozos en su armadura, frente a los cortados de Florentina, lo que hacía pensar en la interrupción inmediata.

Esta avería fué reparada por el Delegado señor Jiménez, con el personal a sus órdenes, habiéndose colocado un nuevo trozo de cable desde el lugar de la avería hasta la caseta de amarre en la ensenada de los Galápagos.

Asimismo se observaron notables deterioros en la armadura del cable Melilla Tetuán, por lo que se procedió a su reparación, habiendo quedado ambos, después

de la reparación realizada por la Delegación de Cables, con sus características normales.

Recientemente quedó interrumpido el cable telegráfico Peñón de Vélez-Torres de Alcalá, que da comunicación a Targuist, Puerto Capaz, Uad Lau y Tetuán, a través del Peñón de Vélez, y al darse conocimiento a la Dirección, se ordenó por este organismo su reparación con los medios de que pudiera disponer la Delegación de Cables.

La reparación de esta otra importante línea telegráfica se llevó a cabo con el auxilio de los elementos de la Compañía de Mar, facilitados por la Jefatura de esta Circunscripción, quedando restablecida la normalidad en aquel sector.

Además de la interrupción telegráfica con Almería, se encuentra asimismo averiado el cable Melilla Villa Ahucemas, cuya avería es también de tal importancia, que no ha podido ser reparada con los medios de que se dispone en ésta.

Como decimos anteriormente, la Dirección general de Telecomunicación tiene el propósito de llevar a cabo la reparación de dichas importantes líneas en la próxima campaña de trabajos de cables submarinos, que llevará a efecto el buque cablero en el próximo mes de septiembre. Es decir, que, si entretanto sufre averías el de Málaga-Melilla, nos amenaza la incomunicación telegráfica. Nosotros preguntamos: ¿No podía tramitarse el expediente sin pérdida de tiempo, y a su terminación disponer de la cantidad presupuestada, ya que es propósito del ministro de Hacienda tenerlo aprobado en fin de junio? Porque a pretexto de no haber cantidad consignada en presupuesto, no debe condenárenos a la incomunicación cablegráfica».

Anúnciese en LA CRONICA

De Instrucción pública

—0—

Los exámenes en los Institutos

La «Gaceta» del día 26 publica el siguiente Decreto del ministerio de Instrucción pública:

El decreto de 20 de diciembre de 1.934 hace extensivo a los Institutos nacionales la obligación de que los exámenes de sus alumnos cuando no cuente el Centro con dos catedráticos numerarios de Letras y dos de Ciencias, se realicen ante Comisiones de otros Institutos que con los del mismo Centro completen este número, de igual modo que se dispuso para los elementales en el artículo 2.º del Decreto de 26 de julio último. Pero aunque al Estado sea precisa esta garantía, no cabe mantenerla hoy ante la escasez de personal disponible, los perjuicios que con la demora en los exámenes habrá de causarse a los alumnos y los problemas que de la misma disposición surgen al quedar privados de los derechos que les son propios, los Catedráticos numerarios de estos Institutos de personal insuficiente.

En atención a las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Queda en suspenso la aplicación de lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1.934 para el examen de alumnos de toda clase de enseñanza en los Institutos nacionales.

Artículo 2.º Los encargados de las respectivas disciplinas, cualquiera que sea su condición, serán suficientes para la calificación de los alumnos oficiales, formando con los catedráticos numerarios la Junta calificadora y los Tribunales en el examen de los colegiados y libres.

Fotógrafo

profesional o aficionado, aguiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 88

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada número 5.

En la provincia

—0—

Se detiene a los autores de un atropello

La benemérita de Alcolea detuvo a Gabriel Jiménez Góngora, natural y vecino de Dalías, y a José López López, de Alcolea.

Estos individuos, al ser interrogados, terminaron por confesar que el primero conducía la camioneta que causó la muerte a Francisco Gómez el pasado día 22, en la carretera de Málaga.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 1

Firma de decretos

El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que cuando el ministro de Justicia confiera la representación a los vocales del Consejo Superior de Protección de Menores, para realizar visitas de inspección en las Juntas protectoras y Tribunales de menores, presidan las sesiones que se celebren.

Autorizando al pároco ecónomo de la iglesia de San Lorenzo, de Madrid, la venta de un solar para el pago de deudas.

Trasladando a Santo Domingo de la Calzada al juez de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, don José Ponce.

Se nombra juez de este pueblo a don Carlos Cuerva Rodríguez, que lo era de Abarracin.

Para esta localidad se designa a don Carlos Viada, que lo era de Pozoblanco.

Se nombra para este pueblo a don Luis Jiménez Ruiz, que lo era de Alcántara.

Le sustituye don Mariano Antonio Yébenes, que lo era de Guadix.

Fallece el señor Vara Feygs

Ha fallecido el Inspector fiscal del Tribunal Supremo, don Fernando Varas Feygs.

Commemoración de un centenario

En el Museo Naval se celebró el acto conmemorativo de la salida para América de José Juan y Antonio Ulloa, cuyo segundo centenario se cumplió el martes.

Asistieron los señores Alcalá Zamora, Royo Villanova, Marañón y numerosos jefes de la Armada.

El Presidente de la República pronunció un discurso, afirmando la necesidad de re-

construir nuestro poderio naval.

Muere el popular escritor Jackson

Ha dejado de existir el popular autor don José Jackson Veyan.

Fué autor de numerosas y aplaudidas zarzuelas, como "Chateaux Morgaux", "Los chicos de la escuela", "Los granujas", "San Juan de Luz" y otras que se hicieron centenarias en los carteles.

El plan obstruccionista de las izquierdas

Los elementos cedistas del Gobierno se muestran contrariados ante la labor esteril del Parlamento.

Creer necesario adoptar medidas que contrarresten esta situación.

Ayer, por ejemplo, fué una sesión inocua, pues se dedicaron dos horas a ruegos y preguntas.

El resto de la sesión la consumió la obstrucción de los elementos izquierdistas en el proyecto de ley de imprenta.

El señor Lerroux y los periodistas

El señor Lerroux acudió esta tarde a la presidencia recibiendo la visita del general Burguete y del fiscal señor Gallardo.

A la salida, dijo que éste le informó sobre el proceso contra los ex consejeros de la generalidad.

El general Burguete le habló sobre la reorganización de la Cruz Roja.

El señor Lerroux anunció que asistirá a la fiesta de aviación que se celebrará en el aeródromo de Barajas.

El paro obrero

El señor Salmón dijo que el paro obrero en el mes de abril acusa un aumento entre los trabajadores del campo. En cambio disminuyó en la industria.

Esto—dijo—quizás obedezca a que se exajeran los datos para recibir mayores auxilios.

Ha dirigido una circular a los delegados de Trabajo pa-

ra que intensifiquen la inspección de los jornales legales.

Instituto antituberculoso

El ministro de Trabajo, en unión del Subsecretario de Sanidad, ha marchado a Cartagena para inaugurar un Instituto antituberculoso.

Muere un ex ministro

Ha dejado de existir el ex ministro don Juan Alvarado.

La sentencia contra los ex consejeros

El martes se reunirá el Tribunal de garantías para dictar sentencia en el proceso contra los exconsejeros de la generalidad.

Una carta importante

El presidente de la Confederación de Sindicatos Libres, don Ramón Saías, ha dirigido una carta al señor Ossorio y Gallardo, refutando el discurso de defensa pronunciada en pro del señor Companys.

Afirma que siendo gobernador de Barcelona el señor Companys se registró una ola de asesinatos jamás conocida.

Como el señor Maura le llamó la atención, sustituyó la pistola por un pacto de hombres.

Dice que de un solo golpe dejó en la miseria a 4.000 obreros libres.

Anuncia la publicación de un libro para demostrar que en octubre, los facciosos, desde los puestos de mando, se lanzaron contra la patria.

Triunfo derechista

En la elección celebrada en el Colegio de abogados triunfaron en los cargos de vocales los candidatos derechistas.

De Provincias

Madrid 1

Mueren dos niños al explotarle una bomba

Logroño.—En Villamediana dos niños de nueve años encontraron una bomba, comenzando a jugar con ella.

Se produjo la explosión, quedando ambos completamente destrozados.

Se cree que el artefacto era procedente de la revolución de octubre.

Témese que existan otras bombas.

En remedio del paro

Bilbao.—La diputación aprobó un proyecto de obras para remediar el paro.

Se gastarán 46 millones de pesetas.

Yacimientos petrolíferos

Cuenca.—Se ha presentado una denuncia de yacimientos petrolíferos en Pedernoso.

Agresor detenido

Linares.—Ha sido detenido Emilio Martínez, coautor de la agresión al fascista José Moya.

Está sigiloso en el Hospital, en gravísimo estado.

Los compañeros de fascio montaron una guardia.

Despido de obreros

El Perrol.—La Constructora Naval ha despedido a numerosos obreros.

Entrega de una bandera

Cuenca.—Ha sido un éxito la suscripción para regalar una bandera a la Guardia civil.

Se entregará el primer domingo del mes de julio, asistiendo varios ministros.

Aparece un expediente

Oviedo.—Entre el montón de legajos existentes en el Gobierno civil apareció el célebre expediente contra el ayuntamiento socialista de Oviedo.

Se invirtieron grandes cantidades que no se consignaron en los presupuestos.

Construcción de un ferrocarril

Bilbao.—Reina regocijo al saberse que un grupo financiero de Sudamérica dispone de 150.000 millones de pesos para construir el ferrocarril eléctrico subterráneo, proyectado por el ingeniero español señor conde de Guadalhorce.

El Banco de Vizcaya se sus-

cribe con diez millones de pesetas, para garantizar la operación.

Labrador asesinado

Córdoba.—En Carcabuy apareció degollado en la cocina el riquísimo labrador don Manuel Molina.

El móvil del asesinato ha sido el robo.

Un naufragio

El Ferrol.—A causa del temporal naufragó el vapor «María Luisa».

Resultó un marinero ahogado.

Otros dos fueron recogidos extenuadísimos.

DE BARCELONA

Madrid 1

Bombita mejorada

Se encuentra algo mejorado del ataque de apoplejía que ha padecido el que fué céebre matador de toros, Ricardo Torres «Bombita».

El ataque lo sufrió durante el trayecto desde Madrid, siendo preciso descerrajar la cabina del coche-cama para poder auxiliarle.

Fuó encontrado en el suelo, sin conocimiento.

No obstante la mejoría, persiste la gravedad.

Llega el señor Portela

Ha llegado el ministro de la Gobernación, acompañado del señor Ventosa.

Anarquista detenido

Ha sido detenido un italiano, que era peligroso elemento de enlace entre los anarquistas italianos y catalanes.

Se le encontraron numerosos carnet de la C. N. T.

Del Extranjero

Madrid 1

Sobre la formación del nuevo Gobierno

París.—Renunció el ministro de Hacienda, Mr. Palmer, encargándose de la cartera Mr. Caillaux.

Declaró que tiene una voluntad inquebrantable de castigar implacablemente la especulación.

El juzgado se personó en el periódico «L'Petit Journal» que se había destacado en la campaña desvalorización.

Se incautó de cuadernos de cheques de cuentas corrientes.

El mismo Gobierno se reunió en el Elido.

Secretamente continuarán

las pesquisas para descubrir a los especuladores.

El rey Jorge enfermo.—Otras noticias

Londres.—El rey Jorge, se encuentra enfermo a causa de un enfriamiento.

Se le aconsejó que no abandonara las habitaciones.

—Ha impresionado la rápida formación del gobierno francés a muchos financieros.

Los que jugaban en baja se apresuraron a cubrir las posiciones.

—Se han celebrado grandes maniobras aéreas en Chahtan y Rochester.

Se interrumpió la vida en estas ciudades, apagándose todas las luces.

Los vecinos para manifestar su descontento, encendieron hogueras.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid, 1.

Deuda 4% interior.	75'20
Id. 5% amortizable.	94'10
Idem 4% idem . . .	00'00
Banco de España.	593 00
Español de Crédito.	215 00
Tabacalera.	235 00
Londres.	36'45
París	48'40
Dólar	7'38

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergido y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.), Almería

GACETILLAS

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia las Farmacias siguientes:

Don Juan J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

Herederos de don José Pérez López, general Riego, 15.

Don Francisco Torres Oliveros, Conde Ofaña, y Trajano, 2.

don Antonio Gómez Campana, Castelar, 6.

La Banda municipal

Programa del concierto que eje

cutará la Banda municipal a las once de la mañana en la Avenida de la República.

Amparito Roca, pasodoble.—Texitidor.

Tutti Maschera, sinfonía.—Pedrotti.

La boda de Luis Alonso, intermedio.—Giménez.

Gran fantasía de la zarzuela, La Tempranica.—Giménez.

Lanceros de la Reina, pasodoble.—Marquina.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Férrez López.

Practicante: don Francisco Gutiérrez Medina.

Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Se vende

una gramola «La voz de su amo», modelo de lujo. Informarán en esta Administración.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés.

Practicante, don Enrique Asensi.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna.

Bajas: Ninguna.

Quedan recluidos, 70.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

Triunfo de un paisano

Se ha hecho público el fallo del concurso que estableció nuestro colega de Madrid «El Liberal» en memoria del inolvidable periodista don Miguel Moya, para premiar anualmente los tres mejores trabajos periodísticos.

El primer premio del concurso de este año ha sido otorgado al notable periodista almeriense Rodolfo Viñas, director que fué de «El Pueblo».

Reciba nuestro cordial parabién por triunfo tan señalado.

Escuela profesional

Los exámenes de ingreso en este Centro se verificarán el día diez de junio a las diez de la mañana, y los de asignaturas de los planes Pericial y Profesional en los días sucesivos dando comienzo a la misma hora.

Dichos exámenes se celebrarán en la Escuela Normal del Magisterio primario, situada en la calle de Sagasta núm. 2.

—0—

Nuestro teléfono es el 2-7

—0—

POR TELÉGRAFO

Ultima hora

Madrid, 2, a las 3'45

De boxeo

Thill, proclamado vencedor

Se celebró el combate de boxeo entre Thill y Ava, para disputarse el campeonato del mundo de pesos medios.

Se declaró vencedor por puntos a Thill.

El público protestó contra la lucha sucia del francés.

En Valencia

Valencia.—Sanchili venció a Brown, por puntos.

Juzgado Municipal

DIA 1

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Mercedes Barco Arcos, Antonia Beltrán Góngora, José Penoy Galdeano, Luis Uclés López y Matilde Ruiz Cazorla.

DEFUNCIONES.—Francisco Gallurt Muñoz de 72 años, de senectud; José Plaza Milán, de 50 años, de uremia, José Hernández Escamilla, de 66 años, de debilidad senil.

MATRIMONIOS.—Luis Martínez Gálvez con Gabriela Andújar Casas, Francisco Pérez Ceballos con Antonia Requena Alias Martín, José Soler García con Ana Caparrós Vicente y José Maciana Uroz con María Fenoy Hernández.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Enrique Enrique Montoya, Antonio y Francisco Martínez Martínez (gemelos) José Ortega Martínez, María Fornieles Cirere, Bernardo Garrido Herrada, Carmen Salinas Ojeda y María Contreras Vicente.

DEFUNCIONES.—Manuel Quesada Martínez, Urbano Fernández Jiménez, Mercedes Martínez Fenoy, Carmen Cerdán Rojas y Francisco Soto Manzano.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 164.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 520 niños y 1.110 adultos.

Enfermos curados en el Dispensario Antitracomatoso, 140.

Cantinas, 255.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Cal e Granada 35 y 37.—Almería

—0—

"ESPUMA"
EL MEJOR JABON

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

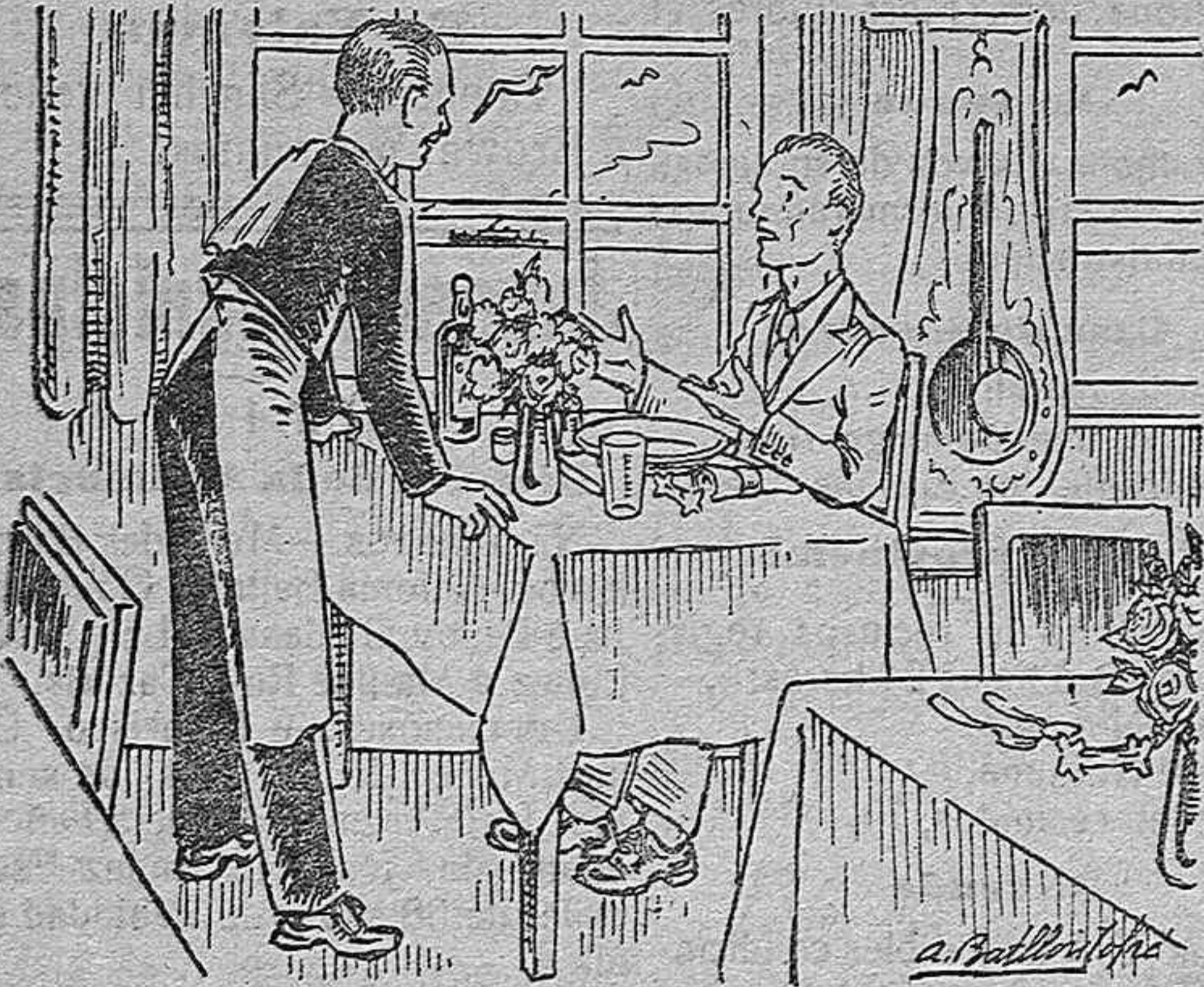
Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
: : rías y Droguerías

En el restaurant



—Traigame sopa y pescado hervido.
—¿Qué, está enfermo el señor?
—Tengo la garganta irritada de tanto fumar; es un vicio que me perjudica y me cuesta dejarlo.
—Seguramente el señor no conoce el papel de fumar INDIO ROSA. Pruébelo, encontrará mejor el tabaco y desaparecerá esa inflamación de garganta.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recojiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recojiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IM POTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040. MADRID.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID.

Miguel García Algarr

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza. 51.—ALMERIA

—0—

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

GIROLAMO

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

se llama así al

JARABE PAGLIANO

inventado en 1838 por el Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, por ser el mejor purgante, depurativo y refrescante de la sangre.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España:
J. URIACH y C.º, S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO